

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4755 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia), anuncia.

Que en el procedimiento concursal número 110/2008 en el que figura como concursado Logística del Libro, S.L., CIF B95437992, se ha dictado el 15.11.11 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por inexistencia de bienes.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 16 de noviembre de 2011.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120007013-1